INFORME DE GESTIÓN No. 06

Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2025

1. No. DEL CONTRATO	070-COADE-DICRE-CENAC PUENTE ARANDA 2025 Y MODIFICATORIO 1
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 de junio de 2025 y 23 de septiembre de 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 4144101294154 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Aprobación de la Póliza: 09-06-2025 Aprobada por TC. FABIOLA COSTANZA PARDO GONZALEZ – Directora CENAC Puente Aranda No. Acta : 00793261
	No. De la Póliza: 4144101294154 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Aprobación de la Póliza: 29-09-2025 Aprobada por TC. FABIOLA COSTANZA PARDO GONZALEZ – Directora CENAC Puente Aranda No. Acta : 001360376
4. CRP	No. CDP 825/ CRP: 37625 Fecha expedición CRP:04/06/2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PUENTE ARANDA Dependencia CENACPUE - CONTRATACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-008003 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor $ 36.000.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA APROBACIÓN POLIZA 09/06/2025 FECHA DEL CRP 04/06/2025 FECHA APROBACIÓN POLIZA 29/09/2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ALEXA YADIRA GUTIERREZ FRANCO Identificación:39.549.007 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 151 No.55-37 casa 5 Victoria Norte ciudad de residencia: Bogotá D.C Teléfono de contacto:3124540831 E-mail de contacto: aygutif@yahoo.es

7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor Jose Gildardo Pulido Piñeros Resolución de nombramiento No. 00000395 del 23 de enero de 2025 Mayor Aldemar Cataño Gómez Orden del día 111 del 06 de junio de 2025 articulo 440 Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BASAN
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE AL BATALLÓN DE SANIDAD "SOLDADO JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ" EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y EN RESPUESTAS DE ACCIONES CONSTITUCIONALES

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS Prestar asesoría jurídica en derecho disciplinario (Ley 1862 de 2017 Normas concordantes y procesos y/o investigaciones administrativas (Ley 1476 de 2011), para lo cual deberá cumplir lo siguiente: 1. Proyectar todos los autos de trámite e interlocutorios que deban proferirse en materia disciplinaria e investigaciones administrativas que se adelanten por el Batallón de Sanidad "SL. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ". 2. Proyectar los autos que resuelven el grado de consulta de fallos absolutorios y los que dispongan la cesación de procedimientos, en procesos administrativos. 3. Proyectar respuestas oportunas y en derecho, a los distintos requerimientos que se formulen al Batallón de Sanidad "SL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ" como Derechos de petición, acciones de tutela, despachos comisorios, quejas y denuncias. 4. Apoyar la estructuración de respuestas a quejas, denuncias, e informaciones originadas allegadas al Batallón de Sanidad, SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ". 5. Proyectar y/o revisar los actos administrativos que se someten a consideración del Batallón de Sanidad "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ", cuando para ello se le requiera. 6. Mantener la debida reserva sobre la información y/o documentación que conozca en razón de sus obligaciones. 7. Diligenciar correctamente las fichas técnicas en cada una de las indagaciones disciplinarias en la ley 1862-1476 y estadísticas en los diferentes sistemas de información existente. 8. Realizar acompañamientos en las diferentes auditorias, y revistas jurídicas que sean requeridos, de

	igual manera subsanar y llevar con la mayor celeridad posible las investigaciones disciplinarias y administrativas de acuerdo a los hallazgos de la revista formal total por parte de la Inspección General de Ejército. 9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de contrato. 10. Apoyar con la proyección de todos los autos de tramite e interlocutorios de los procesos disciplinarios y administrativos de las unidades fundamentales cuanto por necesidades de servicio así lo requiera el comandante del Batallón de Sanidad "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ" apoyar al personal de oficiales que se desempeñen como funcionarios de instrucción, enfoque de la investigación y los cuestionarios de preguntas para los declarantes o versionados. Lo anterior de manera previa a las diligencias. 11. Emitir conceptos e informes en procesos disciplinarios, administrativos y/o penales cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del ejército nacional, siempre y cuando tenga una relación directa con el objeto contractual. 12. Bajo el amparo de la ley 1621 de 2013, deberá guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad de los documentos de inteligencia y contrainteligencia militar. Así como la reserva establecida en la 1712 de 2014, respecto de documentos o información pública reservados o publica clasificada frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo de la ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, ante lo cual no se podrá aprovechar para beneficio propio o de un tercero la información conocida con ocasión al desarrollo del presente contrato, y que continúe su uso, difusión y distribución de mencionada información. Esta reserva o confidencialidad se hace extensible a la información que se escuche o conozcan sin que este medie en documentos escritos. 13. Informar con veracidad a la institución, a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución del

<table>
<tr>
<td></td>
<td>contrato.
14. Obligatorio diligenciamiento del cronograma de actividades según requerimiento exigido por el supervisor del contrato y/o competencia contractual.
15. Incluir mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución de contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar) , informe de gestó sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista, y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme la normativa aplicable).
16. Remitir informes a la justicia penal militar sobre los casos que se presentan o delitos que se cometan dentro de la unidad.
17. Asesorar jurídicamente al personal de oficiales y/o suboficiales soldados que tengan situaciones de novedades de sanidad de acuerdo con el decreto 1796 del 2000.
18. Analizar y proyectar soluciones a procesos que se tengan con personal no aptos sin reubicación laboral con vencimiento de términos.
19. Diligenciar y hacer seguimiento a la plataforma SIJEN de acuerdo a las actuaciones en las investigaciones.
20. Asesorar jurídicamente para emitir respuestas de acciones constitucionales a los dispensarios médicos (CRH-DISUR) orgánicos del Batallón de Sanidad

PARÁGRAFO PRIMERO: independencia del contratista. El contratista es independiente del MDN – Ejército nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MDN – Ejército nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>1. Proyectar los autos de trámite e interlocutorios que deban proferirse en materia disciplinaria e investigaciones administrativas que se adelanten por el Batallón de Sanidad “SL. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

1	Oficio	SIDAE 31833-2024	20256930310 08053 cita declaración MY SACHICA	Noviembre 2025	
2	Oficio	SIDAE 31833-2024	20256930310 06693 cita declaración c3. DUBAN ARIAS	Noviembre 2025	
3.	Constancia	SIDAE 31833-2024	Solicitud aplazamiento del apoderado	Noviembre 2025	
4	Auto	SIDAE 31833-2024	Prorroga termino probatorio	Noviembre 2025	
5	Notifica	SIDAE 31833-2024	Estado anterior auto	Noviembre 205	
6	Oficios	SIDAE 31833-2024	Citación a declaraciones MY SACHICA, C3. ARIAS Y CP PACHON	Noviembre 2025	
7	Oficio	SIDAE 31833-2024	Apoderado fija fecha y hora audiencia	Noviembre 2025	
8	Constancia	SIDAE 31833-2024	Solicitud copia digital del proceso	Noviembre 2025	
9	Oficio	SIDAE 31833-2024	Enviando copia del proceso	Noviembre 2025	
10	Acta	SIDAE 31833-2024	Audiencia probatoria	Noviembre 2025	
11	Constancia	SIDAE 31833-2024	Presentación de alegatos	Noviembre 2025	
12	Acta	SIDAE 31833-2024	Audiencia de alegatos	Noviembre 2025	
13	Constancia	SIDAE 31833-2024	Solicitud copia de las actas	Noviembre 2025	
14	Constancia	SIDAE 31833-2024	No se llevo a cabo audiencia de lectura de fallo	Noviembre 2025	
15	Auto	SIDAE 31833-2024	Fijo fecha y hora de audiencia	Noviembre 2025	
16	Notifica	SIDAE 31833-2024	Estado auto anterior	Noviembre 2025	

17	Fallo	SIDAE 31833-2024	Primera instancia	Noviembre 2025	
18	Acta	SIDAE 31833-2024	Audiencia lectura de fallo	Noviembre 2025	
19	Auto	SIDAE 33930-2024	Nulidad	Noviembre 2025	
20	Notifica	SIDAE 33930-2024	Estado del anterior auto	Noviembre 2025	
21	Auto	SIDAE 33930-2024	Archivo investigación	Noviembre 2025	
22	Oficio	SIDAE 33930-2024	No. 20256930029 29491 al Inculpado citando para notificar	Noviembre 2025	
23	Oficios	SIDAE 33930-2024	Comunicando archivo a PGN, COPER, BRILOG	Noviembre 2025	
24	Constancia	SIDAE 31949-2024	Allega documentos apoderado oficio	Noviembre 2025	
25	Auto	SIDAE 31949-2024	Fija fecha y hora de audiencia	Noviembre 2025	
26	Notificación	SIDAE 31949-2024	Estado del auto anterior	Noviembre 2025	
27	Oficios	SIDAE 31949-2024	Inculpados y apoderados comunicando fecha y hora audiencia	Noviembre 2025	
28	Acta	SIDAE 31949-2024	Audiencia de pruebas	Noviembre 2025	
29	Oficios	SIDAE 31949-2024	Remitiendo copias a los apoderados del pruebas trasladadas	Noviembre 2025	
30	Constancias	SIDAE 31949-2024	Presentación de alegatos	Noviembre 2025	
31	Constancias	SIDAE 31949-2024	Solicitud de los apoderados para omitir audiencia de alegatos y fijar fecha para audiencia	Noviembre 2025	

			fallo	
32	Acta	125-SIDAE 35343-2024	Audiencia probatoria	Noviembre 2025
33	Oficio	125-SIDAE 35343-2024	Citación declaración SP ® Forero	Noviembre 2025
34	Acta	125-SIDAE 35343-2024	Audiencia cierre de investigación y traslado alegatos	Noviembre 2025
35	Constancia	125-SIDAE 35343-2024	Presentación alegatos conclusión	Noviembre 2025
36	Acta	125-SIDAE 35343-2024	Audiencia sustentación alegatos	Noviembre 2025
37	Fallo	125-SIDAE 35343-2024	Primera instancia	Noviembre 2025
38	Constancia	126-2024 SIDAE 35716	De solicitud copias de la apoderada	Noviembre 2025
39	Auto	126-2024 SIDAE 35716	Fija fecha y hora para celebrar audiencia	Noviembre 2025
40	Notificación	126-2024 SIDAE 35716	Estado del auto anterior	Noviembre 2025
41	Oficio	126-2024 SIDAE 35716	Comunicando al inculpado y apoderada la fecha de audiencia	Noviembre 2025
42	Constancia	126-2024 SIDAE 35716	Memorial solicitando aplazamiento de audiencia	Noviembre 2025
43	Auto	126-2024 SIDAE 35716	Fija fecha y hora de audiencia	Noviembre 2025
44	Notificación	126-SIDAE 35716-2024	Estado del auto anterior	Noviembre 2025
45	Oficios	126-2024 SIDAE 35716	Comunica al inculpado y apoderada de la hora audiencia	Noviembre 2025
46	Acta	126-2024 SIDAE 35716	Audiencia inicial	Noviembre 2025
47	Auto	109-SIDAE No 31337-	Fija fecha y hora	Noviembre 2025e

		2024-BASAN	audiencia	
48	Oficios	109-SIDAE No 31337-2024-BASAN	Comunicando al inculpado y apoderado fecha audiencia	Noviembre 2025
49	Acta	109-SIDAE No 31337-2024-BASAN	Audiencia abre a pruebas y concede alzada de insistencia	Noviembre 2025
50	Auto	SIDAE 35265-2024	Auto fija fecha y hora audiencia	Noviembre 2025
51	Notifica	SIDAE 35265-2024	Estado del anterior auto	Noviembre 2025
52	Oficios	SIDAE 35265-2024	Comunica hora y fecha audiencia	Noviembre 2025
53	Auto	SIDAE 36038-2024	Fija fecha y hora	Noviembre 2025
54	Notifica	SIDAE 36038-2024	Estado	Noviembre 2025
55	Oficios	SIDAE 31833-2024	Comunicando al inculpado y apoderada fecha y hora audiencia	Noviembre 2025
56	Constancia	SIDAE 31520-2024	Se allega una documentación DICOI	Noviembre 2025

10. Apoyar con la proyección de todos los autos de tramite e interlocutorios de los procesos disciplinarios y administrativos de las unidades fundamentales, cuando por necesidades de servicio así lo requiera el comandante del Batallón de Sanidad “SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ” apoyar al personal de oficiales que se desempeñen como funcionarios de instrucción, enfoque de la investigación y los cuestionarios de preguntas para los declarantes o versionados. Lo anterior de manera previa a las diligencias.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Libreto	SIDAE 31833-2024	Audiencia probatoria	Noviembre 2025
2	Libreto	SIDAE 31833-2024	Audiencia alegatos	Noviembre 2025

3	Libreto	SIDAE 31833-2024	Audiencia lectura fallo	Noviembre 2025
4	Libreto	SIDAE 31949-2024	Traslado de pruebas y cierre	Noviembre 2025
5	Libreto	SIDAE 31949-2024	Audiencia de alegatos	Noviembre 2025
6	Libreto	SIDAE 35343-2024	Audiencia probatoria cierre y traslado alegatos	Noviembre 2025
7	Libreto	SIDAE 35343-2024	Audiencia sustenta alegatos	Noviembre 2025
8	Libreto	SIDAE 35716-2024	Audiencia Inicial de lectura de cargos	Noviembre 2025
9	Libreto	SIDAE 31337-2024	Audiencia decisión de apelación y apertura probatoria	Noviembre 2025
10	Libreto	SIDAE 35265-2024	Audiencia inicial de lectura de cargos	Noviembre 2025
11	Libreto	SIDAE 36038-2024	Audiencia decisión de descargos	Noviembre 2025

8. Realizar acompañamientos en las diferentes auditorias, y revistas jurídicas que sean requeridos, de igual manera subsanar y llevar con la mayor celeridad posible las investigaciones disciplinarias y administrativas de acuerdo con los hallazgos de la revista formal total por parte de la Inspección General de Ejército.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Resolución	059-2022	Pago de Sanción	Noviembre 2025

14.Obligatorio diligenciamiento del cronograma de actividades según requerimiento exigido por el supervisor del contrato y/o competencia contractual

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta	20256990329 64673	Reunión de seguimiento de procesos disciplinarios homólogos COLOG	Noviembre 2025
2	Acta	20256930154 8899	Reunión de verificación y seguimiento disciplinario	Noviembre 2025

			BASAN	
3	Acta	2025430002677991	Reunión de verificación y seguimiento disciplinario BRILOG	Noviembre 2025
4	Acta	2025699034557153	Reunión de verificación y seguimiento disciplinario BRILOG	Noviembre 2025

21.Asesorar jurídicamente para emitir respuestas de acciones constitucionales a los dispensarios médicos (CRH-DISUR) orgánicos del Batallón de Sanidad

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Respuesta Requerimiento	2025343002703331	Juez 70 IPM	Noviembre 2025
2	Oficios	2025693036449 0737/450523/44 8273/448643/	Radar de trasparencia	Noviembre 2025

11.CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 días de noviembre de 2025

FIRMA CONTRATISTA_____
NOMBRE COMPLETO Alexa Yadira Gutiérrez Franco
IDENTIFICACIÓN 39.549.007

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio	Alexa Yadira Gutiérrez Franco
2- Identificación	39.549.007
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE IMPUESTO
4- Mes al que pertenece la certificación	NOVIEMBRE
5- Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6-Declaro que **NO**____ **SI** _X__ tengo mas contratos con entidades del estado

				valor
No. del contrato	83	entidad	ESMIC	27.027.000
No. del contrato	220	entidad	CENAC EDUCACION	4.464.000

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de:_____

9-**SI** _X_**NO**__Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

Firma



CC. 39549007

CUENTA DE COBRO No. 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

Bogotá D.C. fecha: 28 de noviembre de 2025
Yo Alexa Yadira Gutierrez Franco
Identificado (a) con la cedula de ciudadanía**:** 39.549.007

Manifiesto que la empresa: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA**; NIT: 830.039.548-4

Me adeuda la suma de: $ 6.000.000,00 (SEIS MILLONES DE PESOS) **CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.**

Por concepto de: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE AL BATALLÓN DE SANIDAD "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ" EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y EN RESPUESTAS DE ACCIONES CONSTITUCIONALES**

VALOR TOTAL $ 36.000.000,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) DEL CONTRATO No: 070-COADE-DICRE-CENAC PUENTE ARANDA-2025 Y MODIFICATORIO 1

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Alexa Yadira Gutierrez Franco
Identificación: 39.549.007 de Bogotá D.C
Lugar de Residencia: Calle 151 No 55-37 casa 5 Montecarlo 1 Victoria Norte

Firma Contratista: 
No. Cédula 39549007

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
Ciudad

Quien suscribe: Alexa Yadira Gutierrez Franco, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39.549.007, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos									
Nombre y Apellidos:	Alexa Yadira Gutierrez Franco						Edad:	55 años	
No. Documento:	39549007	Dirección:	Calle 151 No. 55-37 casa 5				Ciudad:	Bogotá D.C	
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	3124540831		Email:	aygutif@yahoo.es			
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller (11)	Pregrado:	Abogada		Postgrado:	Especialización DDHH-DICA Maestría DIH-DICA			
Cuenta Bancaria No.:	142773431	Tipo:	AHORROS		Entidad y Sucursal:	INDUMIL			

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	DIVORCIADA			**No. de hijos:**	2
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
Camila Andrea Arias Gutiérrez				1020828583	
Alvaro Julián Aras Gutiérrez				1000505394	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	N/A				
No. Documento:	N/A	Dirección:	N/A	Ciudad:	N/A
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	N/A	Email:	N/A
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada		N/A			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad :	N/A		

Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:	N/A
		Cargo que desempeña:	N/A

3. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
Ministerio Defensa-Ejército Nacional	N/A	27 AÑOS
Ministerio Defensa-Ejército Nacional-CENACPA -BASAN	PRESTACION DE SERVICIOS	3 MESES
Ministerio Defensa-Ejército Nacional-CENACPA -BASAN	PRESTACION DE SERVICIOS	4 MESES

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. de contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Ejercito Nacional-ESMIC	TERMINO FIJO DHC	85	DOCENTE HORA CATEDRA	09 MESES 24 DIAS	34.143.200,00
Ejército Nacional -CENAC-ESPECIALIZADA EDUCACION-ESDAE	PRESTACION SERVICIOS	190	DOCENTE PROCESOS EDUCACION MILITAR	04 MESES 15 DIAS	1.984.000,000

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. de contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Ejército Nacional-ESMIC	DHC	83	DOCENTE HORA CATEDRA	10 MESES 21 DIAS	27.027.000,00
Ejército Nacional -CENAC-ESPECIALIZADA EDUCACION-ESDAE	PRESTACION SERVICIOS	220	DOCENTE PROCESOS EDUCACMILITAR	4 MESES	4.464.000,00
Ejército Nacional-CENACPA-BASAN	PRESTACION SERVICIOS	70 y modificatorio	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORIA PROCESOS	4 MESES	24.000.000,00

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	**Aplica X No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)	**Aplica No Aplica X**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre _____

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____ . (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI X NO		Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			**X**
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reser va activa			**Decreto 167 del 07 de febrero de 2020**
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			**Resolución 5136 de 21 de abril de 2020**
Se ha afiliado a pensión:	SI **X** NO	**Entidad:** PORVENIR	**Fecha:** 07-OCTUBRE 2007

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO **X**	Causal:

Firma,



Pos firma Alexa Yadira Gutiérrez Franco
C.C. 39.549.007 de Bogotá D.C

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA
Bogotá D.C.

YO Alexa Yadira Gutiérrez Franco, Identificada con cédula de ciudadanía No. **39549007** de Bogotá D.C, bajo la gravedad de juramento certifico que los seiscientos noventa y seis mil setecientos pesos ($ 696.600), soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General de aportes de Parafiscales corresponden al mes de **octubre** del año 2025 y son ingresos provenientes del contrato No.**70** de fecha **09** de junio de 2025 y modificatorio 1 del 23 de septiembre de 2025 por Prestación de Servicios, firmado con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA.

Lo anterior en cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de julio de 2009.

Atentamente,

ALEXA YADIRA GUTIERREZ FRANCO
CC. No. **39.549.007**